

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FORMACIÓN BÁSICA	T.I.C. EDUCACIÓN Y CAMBIOS SOCIALES	2º	4º	6	OBLIGATORIA
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Ramón Galindo Morales (Campus de Ceuta) 			Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales. Planta baja. Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Despachos nº 19. Correo electrónico: rgalindo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			1er semestre: Lunes: 10.30-12.00 h. Martes: 10.30-12.00 y 17.30-19.00 h. Miércoles: 10.30-12.00 h. 2º semestre: Lunes: 10.30-11.30 y 12.30-14.00 h. Martes: 10.30-12.30. Miércoles: 12.30-14.00 h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Social (Campus de Ceuta)					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Recomendaciones Tener conocimientos básicos sobre:					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



- Informática, los currícula de las áreas de Ciencias Sociales de Ed. Primaria y Secundaria y retos de la sociedad actual.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

El educador social tiene la responsabilidad de preparar a los sujetos de sus intervenciones para vivir en la nueva Sociedad Digital en la que se están desarrollando nuevas identidades de aprendizaje, que conviven con las tradicionalmente aún vigentes. Por tales motivos los futuros educadores sociales han de adquirir una formación teórico-práctica para desarrollar sus actividades en el universo de las tecnologías y redes sociales digitales.

La expansión del fenómeno de la falsedad mediática y de la pos-verdad acentúa una necesidad formar al educador social en estrategias y Técnicas de análisis crítico de los medios de comunicación tradicionales, y especialmente de aquellos que son más desconocidos como las redes sociales, la publicidad digital y los canales de televisión en línea bajo demanda.

A todas estas facetas de la competencia digital hay que sumar la adquisición de habilidades y hábitos para la protección de la intimidad ,la imagen pública en el universo de las redes dominando conceptos emergentes como los de la etiqueta, la Identidad personal, la huella digital, la marca personal La ética en el ciberespacio es otro ámbito que ha de dominar el educador social para que en sus acciones profesionales pueda promover la participación respetuosa en la red y los planteamientos de denuncia de contenidos que afectan a la reputación y a posibles delitos informáticos.

El desarrollo de la creatividad digital será pues el marco referencial de la asignatura favoreciendo el aprendizaje teórico-práctico de la guionización, producción y evaluación de la calidad de materiales didácticos visuales, sonoros e hipermedia. La visión emergente de las tecnologías para la solidaridad y el desarrollo personal y comunitario (tecnologías positivas) estará presente en la asignatura para favorecer la toma de conciencia del educador social en la necesidad de favorecer, con la ayuda de estas tecnologías positivas, de la conformación de organizaciones presenciales y en línea saludables y resilientes, cuyos miembros trabajen en una atmósfera de bienestar y optimismo en pro del cambio social y de la felicidad personal.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT6. Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
- CT9. Trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT12. Diseñar, planificar y organizar el trabajo, fomentando la iniciativa y la emprendeduría.

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.



- CG4. Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE5. Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades para mejorar la práctica profesional en contextos no formales.
- CE12. Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y Profesional.
- * CE13. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE14. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- CE17. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- * CE18. Promover procesos de dinamización cultural y social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y comprender los conceptos y terminología propios de esta materia.
- Reflexionar crítica y éticamente sobre el papel de las TIC en la sociedad, y en la escuela.
- Adquirir el conocimiento básico sobre los fundamentos teóricos de los medios audiovisuales, informáticos y telemáticos, y saber utilizarlos adecuadamente.
- Establecer una dimensión práctica de los medios clásicos y digitales en el ámbito educativo.
- Conocer, analizar y valorar las funciones y aplicaciones de los diferentes recursos en la enseñanza.
- Analizar y reflexionar sobre los medios de comunicación de masas en educación.
- Dar respuesta a una realidad social que educa y socializa con medios y tecnologías de naturaleza audiovisual e informática, mediante la formación de nuestros alumnos en la cultura de las TIC.
- Conocer y utilizar diversas herramientas que ofrecen las TIC, para la el acceso a la información, el trabajo colaborativo y la organización del trabajo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1º. Educación y sociedad digital. Reconstruir el futuro de la educación. Cartografía de la era digital. Alfabetización en competencias digitales. Falsedad mediática y posverdad. Ética en el ciberespacio.

Tema 2º. Tecnologías y medios de comunicación digitales aplicables a contextos educativos no formales. Panorama general de las T.I.C. en el contexto de la convergencia de medios de comunicación digitales. Las T.I.C., las T.A.C., las redes sociales y sus aplicaciones educativas. Portales



educativos 2.0. y 3.0. Repositorios digitales. El software social. Las tecnologías positivas, inclusivas y solidarias como enfoque emergente.

Tema 3º. Diseño, producción y evaluación de recursos educativos digitales para Educación Social. Proyectos de intervención educativa. Modelos didácticos para enseñar y aprender los cambios sociales.

Tema 4º. Usos y aplicaciones educativas de los videojuegos, la realidad aumentada, los metaversos 3D y las App. Concepto, clasificación y evolución tecnológico-social de los videojuegos. Utilidades educativas. Realidad aumentada: concepto, tipos y utilidades educativas. Los mundos virtuales 3D y sus aplicaciones en educación.

Tema 5º. El aprendizaje interconectado: El elearning y otros entornos virtuales de formación para personas adultas. El interaccionismo y el conexionismo como nudos gordianos de la reconstrucción de la educación del futuro. Educación en línea: eLearning y Blended Learning. El aprendizaje ubicuo a través del Mobile Learning. Cursos en línea masivos y abiertos: MOOC.

TEMARIO PRÁCTICO:

* Realización de distintas prácticas, tanto individuales como en pequeño grupo, relacionadas con distintos contenidos básicos del temario teórico (Ámbitos de actuación en Educación Social -Ceuta y su entorno-; Ética y sociedad digital; Software social. Tecnologías positivas, inclusivas y solidarias; Principios didácticos para trabajar con colectivos en riesgo de exclusión social; Cambios y retos de la sociedad actual. El papel de las T.I.C. y la educación; Usos y aplicaciones educativas de los videojuegos, la realidad aumentada, los metaversos 3D y las App.

* Proyecto (propuesta didáctica): El trabajo consistirá en la elaboración de un proyecto de intervención educativa, con una presencia importante de las T.I.C., dirigido a un colectivo en riesgo de exclusión social y relativo a un reto/cambio social significativo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL (a concretar en cada tema):

- Cabero, J. & Barroso, J. (coords) (2015): Nuevos Retos en Tecnología Educativa. Madrid: Síntesis.
- Cabero, J. y Marín, V. (2009): Las TIC y el desarrollo de las competencias básicas. Una propuesta para Educación Primaria. Madrid: MAD.
- Cebrián, M. y Gallego, M.J. (Coord.) (2011). Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento. Madrid: Pirámide.
- Chacón, A. (2005): Teoría y Práctica de las Nuevas Tecnologías en la formación de maestros. Granada: GEU.
- De Pablos, J. (Coord.) (2009). Tecnología educativa: la formación del profesorado en la era de Internet. Archidona : Aljibe.
- Galindo, R. (2003): La enseñanza de las Ciencias Sociales y los retos de la sociedad actual. En *III Congreso Nacional sobre Inmigración, Interculturalidad y Convivencia*. Ceuta. Instituto de Estudios Ceutíes.



- Galindo, R. (2004): Otra enseñanza de las Ciencias Sociales es posible. En *XV Simposio internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales. Formación de la ciudadanía: Las TICs y los nuevos problemas*. Alicante. Servicio de publicaciones de la Universidad.
- Gallego Arrufat, M.J. (2013) (coord.): *Aplicaciones de las TIC en contextos educativos*. Barcelona: Editorial Davinci.
- Loveless, A. & Williamsom (2017): *Nuevas identidades de aprendizaje en la era digital*. Madrid: Narcea.
- Licerias, A. y Romero, G. (Coords.) (2016): *Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, contextos y propuestas*. Madrid. Pirámide.
- Ortega, J.A. y Chacón, A. (Coords.) (2007): *Nuevas Tecnologías para la Educación en la era digital*. Madrid: Pirámide.
- Sánchez, J. & Ruiz, J. (2013). *Recursos didácticos y tecnológicos en Educación*. Madrid: Síntesis.
- Sanchez, J., Ruíz, J. & Gómez, M. (coords) (2016): *Tecnologías de la Información y la comunicación aplicadas a la educación*. Madrid: Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aguaded, J.I. (1993): *Comunicación audiovisual*. Huelva, Grupo pedagógico andaluz "prensa y educación".
- Alonso, M. y Matilla, L. (1990): *Imágenes en acción: Análisis y práctica de la expresión audiovisual en la escuela activa*. Madrid: Akal.
- Area, M. (2001). *Educación en la Sociedad de la Información*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Area, M. (2002): *Manual de estudio de Tecnología Educativa*. Tenerife: Univ. De la Laguna.
- Ballesta, J. (1991): *La incorporación de la prensa a la escuela*. Madrid: Seco Olea.
- Bartolomé, A. (2002): *Las tecnologías de la información y de la comunicación en la escuela*. Barcelona: Grao.
- Buckingham, D. (2002): *Creer en la era de los medios electrónicos*. Madrid, Morata.
- Cabero, J., Martínez, F. y Salinas, J. (Coords.) (2000). *Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación en el S.XXI*. Murcia : DM (2ª ed. revisada y ampliada)
- Cabero, J. y Romero, R. (Coords.) (2007). *Diseño y producción de TIC para la formación: nuevas tecnologías de la información y la comunicación*. Barcelona: UOC.
- Cabero, J. (Coord.) (2007): *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Madrid: Mc Graw Hill .
- Cabero, J (Coord.) (2000): *Las nuevas tecnologías para la mejora educativa*. Sevilla: Kronos.
- Cabero, Martínez y Salinas (Coords.) (1999): *Prácticas fundamentales de Tecnología Educativa*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Castaño, C. y otros (2008). *Prácticas educativas en entornos Web 2.0*. Madrid: Síntesis.
- Cebrián, J.L. (1998): *La red*. Madrid: Taurus.
- Cebrián, M. y Rios, J.M. (2000): *Nuevas Tecnologías aplicadas a las didácticas especiales*. Madrid: Pirámide.
- Díez, E. y Castañeda, J. (2001): *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación*. Oviedo: Padre Isla.
- Esteve, J.M. (2003): *La tercera revolución educativa*. Barcelona, Paidós.
- Ferrés, J. (1992): *Vídeo y Educación*. Barcelona, Paidós.



- Ferrés, J. (1994): *La publicidad. Modelo para la enseñanza*. Madrid: Akal.
- Ferrés, J. (1995): *Televisión y Educación*. Barcelona: Paidós.
- Galindo, R. (2005): Cambios curriculares en Ciencias Sociales para responder a la multiculturalidad. En García Ruiz, C. y otros (coords.) *Enseñar Ciencias Sociales en una sociedad multicultural. Una mirada desde el Mediterráneo*. Almería. Servicio de publicaciones de la Universidad de Almería.
- Gallego y Alonso, C. (1999): *El ordenador como recurso didáctico*. Madrid: UNED
- Gallego y Alonso, C., (1999): *Multimedia en la web*. Madrid: Dykinson.
- Krasny, L.(1991): *Cómo utilizar bien los medios de comunicación*. Madrid: Visor.
- Majó, J. Y Marqués, P. (2002): *La revolución educativa en la era internet*. Barcelona: Praxis.
- Pavón, F. (2001): *Educación con Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Sevilla: Kronos.
- Reparaz, CH. y otros (2000): *Integración curricular de las NNTT*. Barcelona: Ariel.
- Sevillano, Mª.L. (Coord.) (2002) 2ª ed.: *Nuevas Tecnologías, Medios de Comunicación y Educación*. Madrid: CCS.
- Toledo, P. (2001): *Accesibilidad, informática y discapacidad*. Sevilla: Mergablum.
- Valverde Berrocoso, J. (2001): *Manual práctico de internet para docentes*. Albacete: Moralea.

ENLACES RECOMENDADOS (a concretar en cada tema)

- Biblioteca Virtual de Tecnología Educativa. <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir.htm>
- Comunicar. <http://www.revistacomunicar.com/>
- Edutec. <http://edutec.rediris.es/Revelec2/presentacion.html>
- EFT - Educação, Formação & Tecnologias. <http://eft.educom.pt/index.php/eft>
- Enciclopedia Virtual de Tecnología Educativa. <http://dewey.uab.es/pmarques/evte.htm>
- Etic@net. Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento.
<http://eticanet.org/revista/>
- Global Media Journal Edición Iberoamericana. http://www.gmjei.com/journal/index.php/GMJ_EI
- Interactive Educational Multimedia. <http://greav.ub.edu/iem/index.php?journal=iem>
- Journal of Technology Education. <http://scholar.lib.vt.edu/ejournals/JTE/>
- Octeto | Tecnología educativa. <http://cent.uji.es/octeto/>
- OnTheInternet. <http://www.isoc.org/oti/>
- PixelBit. <http://www.sav.us.es/pixelbit/>
- QuadernsDigitals. <http://www.quadernsdigitals.net/>
- REICE. <http://www.rinace.net/reice/numeros/vol7num2.htm>
- RELIEVE. <http://www.uv.es/RELIEVE/aboutus.htm>
- Revista Lasallista de Investigación: <http://repository.lasallista.edu.co:8080/ojs/index.php/rldi>
- Revista Latina de Comunicación Social. <http://www.revistalatinacs.org/>
- Revista Mediterránea de Comunicación: <https://www.mediterranea-comunicacion.org/>
<http://www.didactica-ciencias-sociales.org/>
<http://www.educacion.gob.es/portada.html>
http://www.bantaba.ehu.es/bantaba/index_es
<http://educacionenvalores.org/>



<http://www.rebellion.org/>
<http://www.fp-es.org/>
<http://www.voltairenet.org/es>
<http://www.fuhem.es/>
<http://www.seipaz.org/>
<http://www.educacionsinfronteras.org/es/>
<http://www.fund-culturadepaz.org/>
<http://www.aulainter-cultural.org/>
<http://www.entreculturas.org/index.php>
<http://www.cambio-climatico.com/>
<http://cambioclimaticoglobal.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Como formulación general, de acuerdo con una visión constructivista de los procesos de enseñanza aprendizaje, se empleará una metodología socializadora, interactiva, significativa, globalizadora y diversificada, favoreciendo la funcionalidad del aprendizaje. Se trata de establecer una relación y comunicación con los alumnos que estimule su interés y motivación por el conocimiento de las T.I.C. y su influencia en la educación y en los cambios sociales, en un clima de participación y de intercambio. Se utilizarán tres modalidades concretas de enseñanza-aprendizaje: el descubrimiento guiado, la observación y la exposición-recepción significativa. Se realizarán prácticas destinadas al conocimiento de los elementos básicos de la asignatura, así como propuestas didácticas referidas al área. Por otra parte, respecto a las actividades no presenciales, se favorecerá el trabajo en equipo así como el trabajo autónomo, con la ayuda de tutorías colectivas e individuales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES:

AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

- *Descripción:* Presentación en el aula de los conceptos fundamentales. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesor o de profesionales especialistas invitados.

AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres)

- *Descripción:* Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos

AF3. Seminarios

- *Descripción:* Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

AF6. TUTORÍAS ACADÉMICAS:

- *Descripción:* manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES

AF4. Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

- *Descripción:* 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio



individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ... AF5. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)
- *Descripción:* 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clases, seminarios, conferencias y tutorías.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3 Escalas de observación

EV-I4 Portafolios, informes, diarios.

Régimen de asistencia a clases teóricas, breve descripción del carácter de las prácticas de la asignatura y, en su caso, la obligatoriedad de asistencia a un número mínimo de horas de clases prácticas:

- La asistencia a las clases teóricas se reconocerá otorgándole como máximo un 15% de la nota.
- Las prácticas a desarrollar en la asignatura son las que se han recogido en el apartado del temario.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y será necesario asistir al 85% de las horas, siendo necesario realizar las distintas prácticas.

Sistema y criterios de evaluación, así como ponderación de cada una de las actividades que correspondan en la calificación final de las convocatorias ordinarias y extraordinarias:



Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, el sistema de evaluación será el siguiente:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias y tutorías: Hasta un 15 %.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada: 35 %.
- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Podrán realizarse pruebas parciales para el alumnado que asista con regularidad a las sesiones teóricas (80%).

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2.5/5), además de superar el 50% de la parte práctica de la asignatura (1,75/3,5).

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitarla a la dirección del Departamento, atendiendo a los supuestos debidamente acreditados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL. *Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.*

El alumnado de Evaluación única, para superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, tendrá que constatar el dominio de los contenidos, mediante un examen: 70% y un trabajo práctico 30%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3.5).

SOBRE ENTREGA DE TRABAJOS

Con respecto a los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de



que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

1er semestre:
Lunes: 10.30-12.00 h.
Martes: 10.30-12.00 y 17.30-19.00 h.
Miércoles: 10.30-12.00 h.

2º semestre del año académico:
Lunes: 10.30-11.30 y 12.30-14.00 h.
Martes: 10.30-12.30.
Miércoles: 12.30-14.00 h.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Presencial: en despacho académico.
- Herramientas síncronas: A través de videoconferencias por Meet. Google.com
- Herramientas asíncronas: Por correo electrónico corporativo (rgalindo@ugr.es) . Plataforma Prado (Avisos y Foros).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las sesiones virtuales se desarrollan a través de meet.google.com, en el horario establecido en el calendario académico, siguiendo la metodología docente que figura en la guía original. Podrá utilizarse otros programas de videoconferencias.

Resolución de dudas por email, foros o Meet Google.

En algunos casos, se podrá proporcionar grabaciones de algunos temas o actividades prácticas, usando además aplicaciones de grabación como: Monosnap y grabaciones de clases subidas a google drive.

El material de estudio se subirá a la plataforma.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Las herramientas a utilizar en el caso de que la evaluación tenga que desarrollarse de forma no presencial son las siguientes:

- Plataforma Prado. Recogida de distintas prácticas a través de “Tareas”.
- Realización de pruebas de ensayo síncronas o asíncronas. Plataforma Prado.
- Video-conferencias a través de google-meet. Presentación de distintas prácticas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:



Si las circunstancias permiten evaluar de forma presencial:

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

En el caso de tener que desarrollar la evaluación de forma no presencial:

EV-I1 Pruebas de ensayo en escenario síncrono o asíncrono. La herramienta utilizada será Prado (tarefas).

EV-I2 Entrega a través de prado de las distintas prácticas y presentación de las mismas en sesiones virtuales de grupos reducidos, utilizando google.meet. Las distintas prácticas están disponibles en prado y las orientaciones son presentadas en sesiones virtuales de clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en las sesiones de puestas en común virtuales. **EV-C4** Asistencia y participación a/en clases virtuales.

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:

- La/s pruebas de ensayo en escenario presencial o no presencial, se reconocerá otorgándole como máximo un 40% de la nota.

- La asistencia a las clases, presenciales o no presenciales, se reconocerá otorgándole como máximo un 15% de la nota.

- La realización de las distintas prácticas y su presentación en las puestas en común, presenciales o no presenciales, se reconocerá otorgándole un máximo de un 45%.

Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la/s pruebas/s de ensayo como en las distintas prácticas.

Convocatoria Extraordinaria

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los mismos que los planteados en la convocatoria ordinaria, con la misma consideración en relación con las posibilidades de que sea presencial o no presencial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



Los mismos que los establecidos para la convocatoria ordinaria.

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:

- La/s pruebas de ensayo en escenario asíncrono se reconocerá otorgándole como máximo un 50% de la nota.
- La realización de las distintas prácticas se reconocerá otorgándole un máximo de un 50%.

Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la/s pruebas/s de ensayo como en las distintas prácticas.

Evaluación Única Final

El alumnado de Evaluación única, para superar la asignatura, tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias, tendrá que constatar el dominio de los contenidos, mediante:

- Un examen, siempre que la actividad presencial puede desarrollarse, o la realización de una prueba de ensayo, síncrono o asíncrona, si es de forma no presencial. El porcentaje en la calificación será del 70%.
- La realización de las distintas prácticas, entregándolas en los plazos establecidos a través de la plataforma Prado. El porcentaje en la calificación será del 30%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3.5).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El mismo establecido en los supuestos anteriores.	<ul style="list-style-type: none">a) Herramientas síncronas: A través de videoconferencias por Meet. Google.comb) Herramientas asíncronas: Por correo electrónico corporativo (rgalindo@ugr.es) . Plataforma Prado (Avisos y Foros).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

Las sesiones virtuales se desarrollan a través de meet.google.com, preferentemente, o cualquier otro



sistema de video-conferencia que se establezca, en el horario establecido en el calendario académico, siguiendo la metodología docente que figura en la guía original.

Resolución de dudas por email, foros o Meet Google

En algunos casos, se podrá proporcionar grabaciones de algunos temas o actividades prácticas, usando además aplicaciones de grabación como: Monosnap y grabaciones de clases subidas a google drive.

El material de estudio se subirá a la plataforma.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Las herramientas a utilizar en la evaluación no presencial son las siguientes:

- Plataforma Prado. Recogida de distintas prácticas a través de “Tareas”.
- Realización de pruebas de ensayo síncronas o asíncronas. Plataforma Prado.
- Video-conferencias a través de google-meet. Presentación de distintas prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en las sesiones de puestas en común virtuales.

EV-C4 Asistencia y participación a/en clases virtuales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

EV-I1 Pruebas de ensayo en escenario síncrono o asíncrono. La herramienta utilizada será Prado (tarefas).

EV.I2 Entrega a través de Prado de las distintas prácticas y presentación de las mismas en sesiones virtuales de grupos reducidos, utilizando google.meet. Las distintas prácticas están disponibles en prado y las orientaciones son presentadas en sesiones virtuales de clase.

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:

- La/s pruebas de ensayo en escenario síncrono o asíncrono se reconocerá otorgándole como máximo un 40% de la nota.

- La asistencia a las clases virtuales teóricas se reconocerá otorgándole como máximo un 15% de la nota.



- La realización de las distintas prácticas y su presentación en las puestas en común virtuales, se reconocerá otorgándole un máximo de un 45%.
Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la/s pruebas/s de ensayo como en las distintas prácticas.

Convocatoria Extraordinaria

Las herramientas a utilizar serán las mismas que en la convocatoria ordinaria, pero con escenarios asíncronos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

EV-I1 Pruebas de ensayo en escenario asíncrono. La herramienta utilizada será Prado (tareas)

EV-I2 Entrega a través de prado de las prácticas pertinentes. Están disponibles en prado y las orientaciones para su representación son presentadas en sesiones virtuales de clase.

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:

- La/s pruebas de ensayo en escenario asíncrono se reconocerá otorgándole como máximo un 50% de la nota.

- La realización de las distintas prácticas se reconocerá otorgándole un máximo de un 50%.

Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la/s pruebas/s de ensayo como en las distintas prácticas.

Evaluación Única Final

Las herramientas a utilizar en la evaluación única final no presencial son las siguientes:

- Plataforma Prado. Recogida de distintas prácticas a través de “Tareas”.
- Realización de pruebas de ensayo síncronas o asíncronas. Plataforma Prado.
- Video-conferencias a través de google-meet. Presentación de distintas prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la



presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las posibles exposiciones y en consultas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

EV-I1 Pruebas de ensayo en escenario síncrono o asíncrono. La herramienta utilizada será Prado (tareas).

EV.I2 Entrega a través de prado de las distintas prácticas y presentación de las mismas en sesiones virtuales de grupos reducidos, utilizando google.meet. Las distintas prácticas están disponibles en prado y las orientaciones son presentadas en sesiones virtuales de clase. Están disponibles las grabaciones correspondientes.

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN FINAL: Tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.

- La/s pruebas de ensayo en escenario síncrono o asíncrono se reconocerá otorgándole como máximo un 70% de la nota.

- La realización de las distintas prácticas, se reconocerá otorgándole un máximo de un 30%.

Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la/s pruebas/s de ensayo como en las distintas prácticas.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

"En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR".

